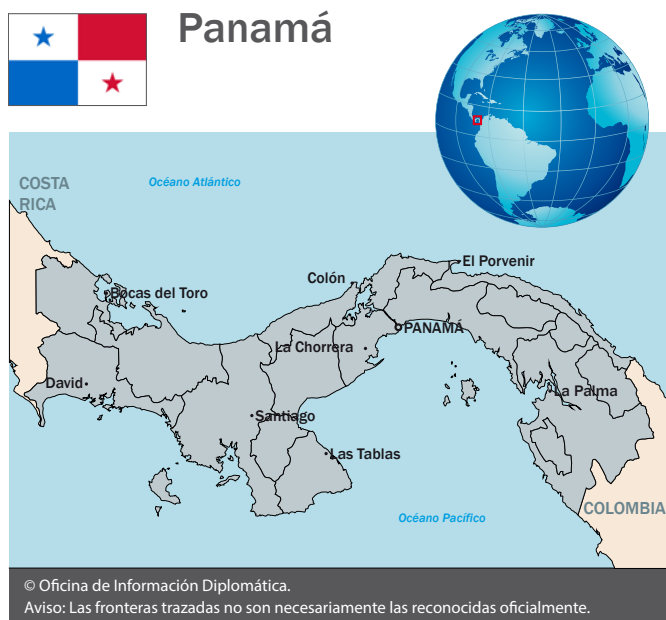


Panamá

República de Panamá

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

FEBRERO 2021



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Panamá

Límites: país situado al extremo (sureste) del Istmo centroamericano, a siete grados al norte del Ecuador. Limita al Norte con el Atlántico (Mar Caribe), al Sur con el Pacífico, al Este con Colombia y al Oeste con Costa Rica

Superficie: 75517 Km².

Capital: Ciudad de Panamá.

Población: 4,18 millones de habitantes

Otras ciudades: En el extremo atlántico del Canal junto a la ciudad de Colón (220.000 habitantes) se encuentra un importante centro comercial (Cristóbal) y la Zona Libre. Destaca asimismo, la ciudad de David, capital de Chiriquí, provincia limítrofe con Costa Rica, con unos 150.000 habitantes.

Idiomas: español (lengua oficial).

Religión: la religión mayoritaria es la católica, aunque en las últimas décadas han proliferado las congregaciones evangélicas y protestantes.

Moneda: la moneda de circulación es el Dólar Estadounidense, aunque a efectos nominales la moneda oficial es el Balboa, que tiene paridad con el dólar.

Forma de Estado: Democracia presidencialista. Presidente elegido por elecciones generales cada 5 años que nombra su gabinete.

División administrativa: Panamá se divide en diez provincias (Panamá, Panamá Oeste, Colón, Bocas del Toro, Chiriquí, Darién, Veraguas, Los Santos, Coclé y Herrera) y cinco comarcas indígenas (Kuna Yala, Emberá-Wounaan, Ngöbe-Buglé, Kuna de Wargandí y Kuna de Madungandí).

1.2. Geografía

Panamá es un país tropical, en algunas zonas con carácter selvático, aunque existen cadenas montañosas de importante relieve (Volcán Barú o Chiriquí, 3.475 m.; Cerro Pando, 2.470; Cerro Santiago 2.830 m.). Tiene una superficie aproximada de 78.200 km². Cuenta con 1.520 islas, destacando los archipiélagos de San Blas y Bocas del Toro (Caribe) y Las Perlas (Pacífico). En la frontera Este, la selva del Darién hace de frontera natural entre Panamá y Colombia.

1.3. Indicadores sociales

PIB per cápita: 15.731 en 2019

Densidad de población: 56,6 hab./km²

Tasa de natalidad: 17,9

Esperanza de vida: 85 años (mujeres), 72 años (hombres)

Tasa de alfabetización: 94% (mujeres 93%, hombres 95%)

Coefficiente GINI: 49,2%

Tasa de desempleo: 25% (agosto 2020)

IPC: -2,4 (abril de 2020)

Porcentaje de extranjeros sobre población total: 4,45%

Salario mínimo: No existe un salario mínimo general aplicable a todos los trabajadores. Existen distintos umbrales en función de la actividad económica, tamaño de la empresa y región donde se desarrolle la actividad.

- Región 1 (Panamá, Colón, San Miguelito, David, Santiago, Chitré, Aguadulce, Penonomé, Bocas del Toro, La Chorrera, Arraiján, Capiá, Chame, Antón, Natá, Las Tablas, Bugaba, Boquete, Taboga, San Carlos, Chepo, Guararé, Los Santos, Pedasí, Dolega, San Félix, Barú, Boquerón, Portobelo, Donoso, Santa Isabel, Santa María, Parita, Pesé, Atalaya, Changuinola, Chiriquí Grande, Almirante, Tierras Altas, Omar Torrijos Herrera);
- Región 2 (Resto de los distritos del país)

El ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral ofrece un servicio de consulta del Salario Mínimo en el siguiente enlace: <https://appstrabajo.mitradel.gob.pa/SalarioMinimo/ConsultaSalarioMinimo.php>

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

DESCRIPCIÓN	COMPOSICIÓN DEL PIB (%)			
	2016	2017 (P)	2018 (E)	2019(E)
PRODUCCIÓN DE MERCADO				
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,0	2,0	2,0	2,0
Pesca	0,4	0,4	0,4	0,3

FICHA PAÍS **PANAMÁ**

Explotación de minas y canteras	1,7	1,8	1,8	2,5
Industrias manufactureras	5,5	5,3	5,2	5,0
Suministro de electricidad, gas y agua	4,1	4,1	4,1	4,2
Construcción	14,9	15,3	15,2	14,8
Comercio al por mayor y al por menor	18,3	17,9	17,9	17,8
Hoteles y restaurantes	2,5	2,5	2,3	2,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones				
	12,6	13,3	13,7	14,2
Intermediación financiera	7,4	7,3	7,3	7,3
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria)	7,6	7,4	7,3	7,1
Servicios de educación privada	1,0	1,0	1,0	1,0
Actividades de servicios sociales y de salud privada				
	1,2	1,2	1,2	1,2
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros)	1,7	1,7	1,7	1,6
PRODUCCIÓN PARA USO FINAL PROPIO				
Construcción	1,4	1,5	1,5	1,4
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler				
	6,0	5,9	5,8	5,9
Hogares privados con servicio doméstico				
	0,4	0,4	0,4	0,5
OTRA PRODUCCIÓN NO DE MERCADO				
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria				
	3,3	3,5	3,6	3,7
Educación	2,1	2,1	2,4	2,5
Actividades de servicios sociales y de salud pública				
	1,2	1,2	1,2	1,2
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios				
	0,2	0,2	0,2	0,2
Valor Agregado Bruto, en valores básicos				
	95,6	95,6	95,6	95,7
Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones				
	4,4	4,4	4,3	4,1
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR				
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cifras estimadas del PIB de la República AÑO 2019, Contraloría General de la República.

1.5. Coyuntura económica

Panamá es una economía pequeña (4,2 millones de habitantes y un PIB nominal de 66.800 MUSD en 2019) y de renta media (PIB per cápita de 15.575 MUSD en 2018; 15.731 en 2019) que viene experimentando un crecimiento muy intenso en la última década (6% anual en promedio de 2009 a 2019), la mayor tasa de toda Latinoamérica, lo que le ha permitido alcanzar un virtual pleno empleo durante los últimos años. Esta positiva evolución alcanzó su punto máximo en 2011 y 2012 con unas tasas de crecimiento interanual del PIB del 11,34% y del 9,78% respectivamente, para moderarse posteriormente en 2013 (6,9%), 2014 (5%), 2015 (5,7%) y 2016 (4,9%), 2017 (5,6%), 2018 (3,6%) y 2019 (3%), mostrando claros signos de desaceleración.

Desde el punto de vista de la oferta, desde 2013 hay dos sectores que claramente han llevado la delantera en el crecimiento económico del país: construcción y logística (transporte, almacenamiento y comunicaciones). El primero incluye inversión pública en infraestructuras (la ampliación del Canal, el metro y el aeropuerto de Tocumen y proyectos de infraestructura vial), así como proyectos inmobiliarios privados.

Los últimos gobiernos han apostado por la integración internacional y por la modernización de sus infraestructuras, a través de un ambicioso programa de inversiones públicas para aprovechar la posición geográfica del país. En esta línea, el programa de inversión del Gobierno de Martinelli durante su quinquenio ascendió a cerca de 20.000 MUSD (equivalentes al 50%

del PIB en ese momento). Su sucesor, Varela, aprobó un Plan Estratégico en infraestructuras igualmente ambicioso para el período 2015-19, dotado también de 20.000 MUSD. Por su parte, el presidente actual Cortizo basó su campaña de las elecciones de 2019 en la restricción presupuestaria y la austeridad, algo que hasta la fecha de inicio de la pandemia del Covid-19 estaba llevando a cabo.

La geografía y la tradición como centro internacional de comercio y logística determinan una estructura económica peculiar en Panamá, que cuenta con unos motores del crecimiento específicos como son el Canal y toda la actividad conexas (incluidos los puertos), la Zona Libre de Colón, el turismo, y los servicios aeroportuarios y el Centro Bancario Internacional, a los que se ha unido en los últimos años el intenso crecimiento de la construcción impulsada sobre todo por los proyectos de infraestructuras públicas.

El crecimiento económico logrado ha sido compatible con un entorno económico relativamente estable. La inflación bajó hasta el 0,9% al final de 2017 según el FMI, y 0,8% en 2018. En 2019 se desplomó hasta el -0,4% y el FMI prevé que a consecuencia de la pandemia este año caiga hasta el -0,9%. Para el próximo año 2021 el FMI prevé una inflación del 0,5%.

Por otro lado, el dinamismo económico trajo consigo una caída del desempleo (4,1% en 2013). No obstante, se ha registrado un repunte, pues la cifra de 2018 fue del 6,5% y del 7,15% el pasado año 2019. Se estima que los efectos de la pandemia sitúen la tasa próxima al 15% al finalizar 2020.

Panamá es un país netamente importador de casi todo tipo de productos, incluyendo materias primas, combustibles, bienes de equipo y bienes de consumo. Los segmentos con una demanda más pujante durante los últimos años han sido los de bienes de equipo y maquinaria para la construcción debido a la gran expansión del sector. También han aumentado las importaciones de bienes de consumo gracias al mayor ingreso disponible. Por todo ello, su balanza por cuenta corriente es estructuralmente deficitaria. En 2019, este déficit alcanzó el 5,2% del PIB, financiado fundamentalmente por el superávit de las cuentas de capital y financiera (fundamentalmente IDE en sectores como banca, transporte, minería y energía). En un escenario pre-Covid, la entrada en operación en junio de 2019 de la Mina de Cobre de Panamá, y la consiguiente exportación de cobre, hacía prever una reducción del desequilibrio por cuenta corriente. Sin embargo, como consecuencia de la pandemia se prevé un repunte en el déficit por cuenta corriente para 2020 hasta el 6,8%, consecuencia de una fuerte caída en los flujos de IDE, ingresos por turismo e inversión en cartera.

A pesar del aumento del endeudamiento público gracias a la elevada inversión pública en los últimos años, el peso de la deuda con respecto al PIB se mantiene estable alrededor del 42%. FMI pronosticaba en un escenario pre-Covid que el porcentaje de deuda sobre el PIB fuera descendiendo gradualmente hasta 2022, gracias al crecimiento económico, mientras que la deuda neta (que resulta de restar los fondos del Fondo de Ahorro de Panamá a la deuda bruta) se ubicaría en 34,3% del PIB en 2020 e iría cayendo paulatinamente hasta un 31,7% en 2023. Cabe destacar que, según la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, la relación deuda/PIB no debe superar el 40%. Sin embargo, a consecuencia de la pandemia se producirá un incremento en la ratio deuda/PIB, todavía por estimar, y una previsible modificación de la citada ley a tal efecto, así como para modificar el techo del déficit fiscal, actualmente fijado en el 3,5% y que se prevé se dispare este año 2020 hasta el 6,5%.

De acuerdo a las previsiones del FMI, Panamá seguirá creciendo por encima del promedio regional a partir de 2021, gracias en parte a las obras de infraestructuras y a la competitividad como centro logístico internacional. Las perspectivas macroeconómicas del FMI realizadas en abril estimaban una caída del PIB para 2020 del 2%, mientras que apuntaban a un crecimiento del 4% y 5% en 2021 y 2022 respectivamente. Tras la revisión de septiembre, las estimaciones del FMI para 2020 empeoran y apuntan a una caída del 10% por el dilatado confinamiento.

1.6. Comercio exterior

Comercio exterior de Panamá con el resto del mundo

X/M (MILLONES DE DÓLARES - MUSD)	2017	2018	2019
Exportaciones de bienes	1.332	1.031	2.353
Importaciones de bienes	12.719	13.232	12.836

Fuente: Contraloría General de la República.

Tasa de apertura comercial 2019: (26,26%)

Para el cálculo tanto de la apertura comercial (Exportaciones + Importaciones / PIB) se toman en cuenta únicamente los bienes. A pesar de que Panamá es un país en el que los servicios tienen un peso importante, la dificultad para su valoración hace más recomendable tomar en cuenta solamente los bienes. Para el año 2019, la tasa de apertura comercial fue del 26,26%, ligeramente superior a la de 2018 (21,9%) y a la registrada en 2017 (22,6%).

Relación importaciones/PIB: 19,21%.

1.7. Distribución del comercio por países

El principal socio comercial de Panamá es Estados Unidos, que ocupa el primer puesto como proveedor y el segundo como cliente. En 2019 las exportaciones panameñas a Estados Unidos representaron un 6% del total (157 MUSD) mientras que las importaciones procedentes de aquel país supusieron el 25% (2.498 MUSD). Mientras Panamá exporta a EE.UU fundamentalmente productos de la pesca, caña de azúcar y café, importa lubricantes, vehículos y equipos electrónicos.

Cabe destacar el enorme aumento de las exportaciones con destino China en 2019 debido a las exportaciones de concentrado de cobre procedentes de la Mina Cobre Panamá. La puesta en marcha de las exportaciones de esta mina en junio de 2019 ha impactado enormemente la configuración de los principales países clientes de Panamá: Filipinas ha pasado de tener un peso prácticamente nulo a ocupar el 4º lugar como país cliente y España se ha consolidado en el top 5 de clientes de Panamá. En Europa destacan Holanda y Alemania como principales países de destino de las exportaciones panameñas.

Entre los países proveedores, aparte de Estados Unidos, destacan México y China y también los países vecinos Costa Rica y Colombia. España sería el 4º país proveedor de Panamá en 2019. En general, España viene consolidando su posición entre los 10 principales proveedores de Panamá en los últimos cinco años, con cifras superiores a las de Alemania.

PRINCIPALES PAISES CLIENTES (DATOS EN MUSD)

	2015	2016	2017	2018	2019	%
CHINA	24	40	39	46	1.008	42,8
ESTADOS UNIDOS	167	180	409	186	157	6,71
HOLANDA	7	101	137	118	144	6,16
FILIPINAS			0	0,52	120	5,14
ESPAÑA	10	19	33	37	114	4,85
INDIA	0,55	25	30	41	75	3,2
COSTA RICA	4	82	81	82	71	3
VENEZUELA	1	17	48	7	56	2,42
ALEMANIA	8	27	13	12	56	2,38
COLOMBIA	6	60	39	63	45	1,91
Resto	399	487	581	438	502	21,35
TOTAL	627	1.038	1.332	1.031	2.353	100

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES (MUSD) (BIENES)

	2015	2016	2017	2018	2019	%
EEESTADOS UNIDOS	3.138	2.991	3.081	3.281	3.263	25

ZONAS FRANCAS	2.219	2.056	2.306	2.652	1.505	12
CHINA	1.229	1.132	1.309	1.335	1.290	10
MÉXICO	620	619	625	640	617	5
ZONAS PROCESADORAS	257	313	438	447	499	4
ESPAÑA	341	274	283	339	492	4
COSTA RICA	454	454	466	452	471	4
COLOMBIA	361	362	324	325	361	3
JAPÓN	295	317	280	268	257	2
ALEMANIA	281	252	303	273	250	2
Resto	2.934	2.737	3.304	3.220	3.246	25
TOTAL	12.129	11.507	12.719	13.232	12.836	100

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá

1.8. Distribución del comercio por productos

Dentro de los productos más importados por Panamá destacan aquellos relacionados con los combustibles y la maquinaria.

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (DATOS EN MUSD)

	2015	2016	2017	2018	2019	%
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles	538	492	637	795	763	6
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel)	309	323	423	600	484	5
Medicamentos	331	370	457	450	568	3
Gasolina sin plomo (>91 octanos)	272	283	355	445	442	3
Vehículos automóviles	622	703	840	381	390	3
Gasolina sin plomo (>87 octanos)	240	202	220	241	208	2
Maíz	98	90	86	96	104	
Barras y varillas deformadas (corrugadas) para reforzar hormigón	124	84	96	117	82	1
Estructuras prefabricadas	206	60	106	106	51	1
Resto	9.345	8.900	9.436	9.900	9.744	75
TOTAL	12.129	11.507	12.719	13.232	12.836	100%

Fuente: Contraloría General de la República (los datos NO incluyen importaciones realizadas por ZLC)

Las exportaciones de Panamá se centran en productos del sector agroalimentario y productos minerales.

PRINCIPALES PRODUCTOS ESPORTADOS (DATOS EN MUSD)

	2015	2016	2017	2018	2019	%
Mineral de cobre y sus concentrados					1.250	53
Banano	96	89	100	105	136	6
Harina y aceites de pescado	32	35	38	37	56	2
Oro, las demás formas en bruto	10	21	25	25	49	2
Grasas y aceites de pescado	5	8	6	10	36	2
Desperdicios y desechos de fundición, de hierro	21	20	26	37	33	1
Demás maderas	17	12	22	36	33	1
Carne Bovina deshuesada	6	11	13	12	26	1
Demás interruptores, seccionadores y conmutadores		0,4	0,94	0,38	19	1
Desperdicios y desechos de aluminio	16	17	20	18	18	1
Aparatos receptores de radiofonía			0,1	19	17	1
Azúcar	10	31	23	18	17	1

FICHA PAÍS **PANAMÁ**

Resto	414	794	1.059	714	663	28
TOTAL	627	1.038	1.332	1.031	2.353	100

Fuente: Contraloría General de la República (los datos NO incluyen importaciones realizadas por ZLC)

1.9. Inversiones por países

De acuerdo con los últimos datos publicados por el Instituto de Estadística y Censo (INEC) los flujos de inversión extranjera directa (IED) alcanzaron en 2019 los 4.835,2 MUSD, un 8,7% menos que en 2018 (5.548,5 MUSD). El año anterior (2018), los flujos de IED aumentaron notablemente, con un crecimiento de un 21% respecto a 2017 (4.568,8 MUSD).

Tomando como base los datos de 2018 (últimos datos publicados desglosados por sector y por país), el 40,4% correspondió a flujos de inversión procedentes de América del Norte (2.144 MUSD), repartidos de la siguiente manera: Canadá (28,4% del total), Estados Unidos (8,7%) y México (3,3%).

Siguiendo en importancia, los flujos de IED procedentes de Europa ascendieron a 684 MUSD (12,9%), de los cuales 268 MUSD procedieron de Reino Unido (5%), seguido por Países Bajos (4,6%) y Alemania (3,2%). La tercera fuente de IED por flujos más importante es América Latina (633 MUSD; 12%), región en la que destaca Colombia (9%), el segundo país más importante en términos de IED en Panamá en 2018.

Los flujos de IED procedentes de España ha fluctuado a lo largo de los últimos años: 83MUSD en 2015, -5MUSD en 2016, 33MUSD en 2017 y 134MUSD en 2018, de acuerdo a los datos de INEC. El peso relativo de la inversión española con respecto al total de IED en el país, pese a que disminuyó en 2017 hasta el 0,7% del total, ha aumentado hasta el 2,4% en 2018, aunque España sigue sin posicionarse entre los 10 principales países inversores en 2018.

Otros países muy importantes en términos de IED son Taiwán (4,1%) y Singapur (3,2%), con notables crecimientos anuales.

En cuanto a sectores, los principales receptores de flujos IED en 2018 fueron: Comercio al por mayor y al por menor, Explotación de minas y canteras, Actividades administrativas y servicios de apoyo y Actividades financieras y de seguros. Por su parte, el stock de IED en 2018 ascendió a 53.911 MUSD, un 10,9% superior al año anterior, posicionando Panamá como el país de Centroamérica con mayor entrada de IED.

Atendiendo al país de procedencia, Estados Unidos es el principal inversor en Panamá con 10.217 MUSD (19% del total), seguido de Colombia con 8.536 MUSD (16%) y Canadá con 7.058 MUSD (13%). España ocupa la 5ª posición con 2.435 MUSD (4,35%) detrás de Suiza.

Nota: 2018 es el último año en el que hay datos disponibles desglosados por país y sector.

INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES (M USD)

	2016	2017	2018	2018 (%)
CCanadá	646	2.159	1.505	28,4%
Colombia	930	348	481	9,1%
Estados Unidos.	1.277	747	463	8,7%
Reino Unido	219	190	268	5,1%
Países Bajos	-151	-25	246	4,6%
República de China (Taiwán)	236	159	217	4,1%
México	-14	795	176	3,3%
Singapur	19	-3	170	3,2%
Alemania	-4	43	170	3,2%
Costa Rica	7	104	152	2,9%
Resto del mundo	1.788	1.343	1.444	27,3%
TOTAL	4.866	4.568	5.548	100%



SM el Rey recibe al presidente recibe de Panamá, Juan Carlos Varela, a su llegada al Palacio de La Zarzuela.- Madrid, 08.09.2014 © Casa de S.M. el Rey / Borja Fotógrafos

POR SECTORES

Comercio al por mayor y al por menor	917	765	1.929	36,4%
Explotación de minas y canteras	801	1.354	1.589	30,0%
Actividades administrati-vas y servicios de apoyo	32	88	762	14,4%
Actividades financieras y de seguros	969	507	591	11,2%
Información y comunica-ción	246	1.018	289	5,5%
Industrias manufactureras	255	170	255	4,8%
Actividades inmobiliarias	127	129	143	2,7%
Artes, entretenimiento y creatividad	27	49	68	1,3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	60	21	45	0,9%
Otras actividades de servicios	124	121	18	0,4%
Servicios sociales y rela-cionado con la salud humana	4	23	11	0,2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-71	-18	1	0,0%
Resto de sectores	1.258	-89	-409	-8%
TOTAL	4.866	4.568	5.548	100%

Fuente: Instituto de Estadística y Censo (INEC) .

Última actualización: Octubre 2020

2. SITUACIÓN POLITICA

2.1. Política Interior

La Constitución política de la República de Panamá, promulgada en 1972 y enmendada en 1983, establece como forma de Estado la República Presidencialista con un sistema democrático de gobierno basado en tres órganos separados: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Tras la intervención norteamericana de 1989, que acabó con el régimen militar implantado por Torrijos y continuado por Noriega, el sistema democrático ha funcionado bien, con una separación formal de poderes.

En el poder se han alternado los dos grandes partidos tradicionales: el Partido Revolucionario Democrático (PRD, de centro-izquierda) fundado por Omar Torrijos y el Partido Panameñista (de centro-derecha), antiguo Arnulfista, fundado por Arnulfo Arias. Esta alternancia se interrumpió en 2009 cuando ganó las elecciones el partido Cambio Democrático liderado por Ricardo Martinelli.

Nito Cortizo asumió la presidencia de la República el 1 de julio de 2019 iniciando una agenda política de la transición.

En los primeros meses de mandato, el Gobierno Cortizo se esforzó en ofrecer la imagen de un gobierno activo y cohesionado. Sin embargo, el contexto económico adverso ha obligado a plantear recortes fiscales que dificultaran la ejecución de muchos de los proyectos del gobierno.

Composición del Gobierno

- Laurentino Cortizo Cohen, presidente de la República
- José Gabriel Carrizo Jaén, vicepresidente de la República
- Erika Mouynes, ministra de Relaciones Exteriores

Composición de Ministros

- Juan Pino, ministro de Seguridad Pública
- Maruja Gorday de Villalobos, ministra de Educación
- Rafael José Sabonge Vilar, ministro de Obras Públicas
- Luis Francisco Sucre, ministro de Salud
- Eyra Ruiz, ministra Consejera para los Temas de Salud Pública
- Doris Zapata Acevedo, ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral
- Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias
- José Alejandro Rojas, ministro Consejero de facilitación de la Inversión Privada
- Rogelio Paredes, ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial
- Augusto Valderrama, ministro de Desarrollo Agropecuario
- Carlos Augusto Salcedo Zaldívar, ministro Consejero para Asuntos Agropecuarios
- Aristides Royo, ministro para Asuntos del Canal
- María Inés Castillo, ministra de Desarrollo Social
- Héctor Alexander, ministro de Economía y Finanzas
- Janaina Tewaney Mencomo, ministra de Gobierno
- Milciades Concepción, ministro de Ambiente
- Carlos Aguilar, ministro de Cultura
- Iván Eskildsen Alfaro, administrador general de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)

Biografías

Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen

Laurentino “Nito” Cortizo Cohen nació en la Provincia de Panamá, República de Panamá. Es el primero de seis hijos, y sus padres fueron Laurentino Cortizo Cortizo y Esther Cohen de Cortizo. El padre del presidente es español natural de Orense.

Cursó estudios primarios en el Colegio Javier y secundarios en el Colegio de La Salle en Nicaragua. Realizó estudios en la Academia Militar de Valley Forge. Obtuvo su título de Administración de Empresas en la Universidad de Norwich, Estados Unidos.

Recibe una Maestría en Administración de Empresas y realiza estudios de Doctorado en Comercio Internacional y Mercadotecnia en la Universidad de Texas, en Austin. En su carrera académica, fue miembro de diferentes asociaciones nacionales estudiantiles con altos índices académicos y se destacó en béisbol y fútbol.

Vida Profesional

Después de graduarse, viajó a Washington en 1981 para trabajar como asesor técnico del secretario general de la Organización de Estados Americanos.

En noviembre de 1986, fue nombrado embajador representante alterno de Panamá ante la Organización de Estados Americanos. En la O. E. A., fue

miembro de la Comisión de Presupuesto y en el Grupo de Trabajo sobre el Sector Privado.

Presidió el Grupo de Trabajo sobre los Problemas de Desarrollo de los Estados del Istmo Centroamericano. En ese período, preside de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Económico y Social.

Desde 1986 y hasta la actualidad, ejerce su profesión de forma privada en las empresas Grupo Cortizo, Panablock (empresa de materiales de construcción) y Hacienda Hermacor (ganadería de alta genética).

Carrera política

Diputado (1994-2004)

En 1994, fue electo legislador/diputado de la República de Panamá por el Circuito 3-2, que abarca las Costas y Montañas de Colón, bajo el Partido Solidaridad. En 1998, fue electo primer vicepresidente de la Asamblea Legislativa de la República de Panamá.

En 1999, fue reelecto como Legislador para el periodo 1999-2004.

En su carrera como Legislador, fue presidente de la Comisión de Obras Públicas, presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios y presidente de la Comisión de Comercio.

Alianza Nueva Nación (1999)

En 1999, fue postulado por la Alianza Presidencial, ‘Nueva Nación’, como candidato a la segunda vicepresidencia de la República de Panamá, representando al Partido Solidaridad, acompañando al candidato a la Presidencia Martín Torrijos Espino, del PRD y a Raúl “Beby” Arango, del Partido Liberal.

Ese mismo año, Cortizo fue reelecto como diputado de la Asamblea Nacional con más del 52% de los votos.

Presidente de la Asamblea (2000-2001)

En el año 2000, fue electo presidente de la Asamblea Legislativa de la República de Panamá, como presidente de la Asamblea Legislativa implementó el Programa Austeridad con Eficiencia, crea la Dirección de Participación Ciudadana, la Oficina de Atención al Público y el Consejo de Consultores Ad Honorem.

Ministro del MIDA (2004-2006)

Fue designado ministro de Desarrollo Agropecuario durante la administración del presidente Martín Torrijos Espino.

Renuncia como Ministro del MIDA (2006)

Renunció al cargo de ministro de Desarrollo Agropecuario, por considerar al finalizar las negociaciones de la Décima Ronda con los EEUU - que era inconveniente y hasta peligroso para el patrimonio vegetal, animal y humano flexibilizar las medidas fito y zoo-sanitarias que aplicaba la República de Panamá.

Primarias Presidenciales (2008)

Participó en las Elecciones Primarias del Partido Revolucionario Democrático como pre-candidato a la Presidencia de la República de Panamá, siendo apoyado por el 9.8% de la membresía del partido - alrededor de 40 mil votos.

Primarias Presidenciales (2012)

En noviembre de 2012, Cortizo comunicó que no participaría en las primarias presidenciales del PRD, con el propósito de unificar y fortalecer la posición del partido bajo un candidato, de cara a las elecciones generales del 2014.

Planes de Gobierno del PRD (2009 y 2014)

Fue Coordinador en la construcción de los Planes de Gobierno de las can-

didaturas de Balbina Herrera y Juan Carlos Navarro a la Presidencia de la República de Panamá por el Partido Revolucionario Democrático, en 2009 y 2014 respectivamente.

En 2016 decide correr como candidato presidencial ganando las primarias de su partido y en 2019 se convierte en el presidente Electo de la República de Panamá

Vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén

José Gabriel Carrizo Jaén nació en la ciudad de Panamá y residió en Penonomé, provincia de Coclé, junto con sus dos hermanos y padres.

Realizó sus primeros estudios en Penonomé y luego ingresó a la Universidad Santa María La Antigua (USMA) donde obtuvo el título de licenciado en Derecho.

En 2005 fundó la firma forense C&A Abogados, además participa de varias empresas familiares ligadas a los sectores de la construcción y la ganadería.

Fue electo delegado del congreso del PRD en 2012 y también en 2016.

El 5 de mayo de 2019 Carrizo Jaén fue elegido vicepresidente de la República para el quinquenio 2019-2024 que preside Laurentino Cortizo Cohen.

Ministra de Relaciones Exteriores, Erika Mouynes

Nació en Panamá el 24 de noviembre de 1977. Está casada y tiene dos hijos.

Se graduó con honores del Colegio San Agustín y continuó estudios universitarios en dos universidades en paralelo, graduándose en el año 2000 de la Universidad Santa María la Antigua de licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, y de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología de licenciada en Administración de Negocios, ambas magna cum laude.

Obtuvo una Maestría en Derecho Corporativo de la Universidad de Nueva York, una segunda Maestría en Derecho Internacional de la Universidad de California en Berkeley y un Postgrado en Negocios y Finanzas de la Universidad de Nueva York, como becaria Fulbright.

Cuenta con una vasta experiencia laboral trabajando al más alto nivel profesional con una excepcional combinación en negocios, derecho y gobierno tanto en Nueva York como Panamá.

En Nueva York trabajó durante más de una década en la estructuración de proyectos de infraestructura con agencias multilaterales y negociaciones de inversiones complejas en los mercados financieros europeos y latinoamericanos. Entre 2013 y 2017 fue la chief Legal Officer del Fondo de Inversión con el manejo de portafolio de miles de millones de dólares basado en Nueva York, Fintech.. Durante el periodo 2007 a 2013 fue abogada senior en Financiamiento de Proyectos en la firma Shearman & Sterling, LLP.

En Panamá ejerció el derecho en varias firmas de abogados en el área corporativa y de litigios y en el 2004 fue nombrada como jefa de Gabinete del Ministerio de Comercio e Industrias.

En el 2019 fue nombrada como viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación de la Cancillería.

Ha sido distinguida con numerosos premios internacionales, entre ellos el Premio de Mejor General Counsel Global de la Association of Corporate Counsel en el 2015 y es miembro de varias juntas directivas de alcance global tales como Kangu (Salud Maternal en África).

2.2. Política Exterior

La política exterior panameña se ha caracterizado tradicionalmente por una línea de neutralidad y una capacidad de interlocución con actores variados en la región.

El gobierno del presidente Laurentino Cortizo apuesta por hacer de la política exterior una herramienta de desarrollo económico y social, así como por el multilateralismo y reforzar el papel activo de Panamá en el contexto regional. La inclusión del país en las listas grises tanto del GAFI como de la UE es un tema de constatación preocupante para Panamá y de permanente conversación en las relaciones con EE.UU. y la UE, que exigen a Panamá que continúe adoptando medidas en materia de lucha contra el lavado de dinero y la financiación de actividades ilícitas. También destaca el mayor protagonismo de China en la agenda exterior panameña.

En cuanto la situación de Venezuela, la diplomacia panameña se ha mostrado muy activa para maximizar las posibilidades de jugar algún papel de mediador en la crisis venezolana. Con relativo éxito, ha logrado mantenerse como un miembro activo y valorado tanto del Grupo de Lima como del Grupo Internacional de Contacto y contribuyendo al encuentro entre ambos grupos.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales están marcadas por un excelente nivel en todos los ámbitos. España se ha convertido en uno de los principales socios económicos y comerciales del país. Panamá considera a España como un socio privilegiado a nivel político y económico. A ello se une el gran afecto hacia nuestro país. Panamá ha celebrado los quinientos años del descubrimiento del Pacífico (2013) y de la fundación de la ciudad de Panamá (2019) Ha habido visitas del más alto nivel en los últimos años, como la de SM el rey Felipe VI en 2019.

En 2021 Panamá se apresta a celebrar el bicentenario de su independencia de España. Se ha creado una Comisión Nacional, presidida por el ministro de Cultura, de carácter inclusivo, integrada por representantes de instituciones, academia, pueblos indígenas y sectores empresarial y sindical.

3.2. Económicas

Balanza comercial

Según los datos disponibles de la Secretaría de Estado de Comercio de España, de enero a julio de 2020 las exportaciones españolas a Panamá fueron de 119 M EUR, un 59,63% inferiores que en el mismo periodo de 2019. El total de exportaciones del año 2019 fue de 461,8 M EUR, un 1,8% menos que las cifras de 2018.

Esta sensible bajada contrasta con el crecimiento de años anteriores: las exportaciones de 2018 fueron un 27% superiores a las de 2017 y las de 2017 un 13% superiores a 2016. No obstante, debe considerarse que el significativo aumento de estos años vino principalmente por la partida de "Vehículos y material ferroviario" derivada de la compra de vagones de metro a Alstom para las nuevas líneas del transporte público.

En este periodo de 2020 (enero-agosto), los sectores que más destacaron en cuanto a exportaciones fueron los productos farmacéuticos (16,01%), máquinas y aparatos mecánicos (11,97%), aparatos y material eléctrico (8,52%), y aceites esenciales y perfumerías (6,55%). En 2018 y 2019 destacó como principal exportación el material ferroviario, (el cual representó un 18% del to-

tal de lo exportado a Panamá en 2019 y un 27% en 2018). El resto de los productos que más destacaron en 2019 fueron: barcos y embarcaciones (11%), aceites esenciales y perfumerías (10%), máquinas y aparatos mecánicos (7%) y productos farmacéuticos (7%).

Por otro lado, según datos de la SEC, de enero a julio de 2020 las importaciones españolas procedentes de Panamá fueron de 71,33 M EUR, con un notorio aumento del 169% respecto al mismo periodo del año anterior (25,51 M EUR). En el año 2019, las importaciones españolas alcanzaron 123,5 M EUR y en 2018 los 48,6 M EUR. El notorio aumento de las importaciones españolas con origen Panamá en 2019 y 2020 se debe a las importaciones de concentrado de cobre procedente de la Mina Cobre Panamá que comenzó sus operaciones en junio de 2019.

Nuestras importaciones en 2020 hasta julio se concentraron principalmente en la partida de minerales, escorias y cenizas (72,8%) tras la puesta en marcha de la mina Cobre Panamá. La segunda partida fue la de pescados, crustáceos y moluscos (18,70%) que hasta 2019 había sido la partida que tradicionalmente lideraba las importaciones españolas desde Panamá.

El saldo comercial neto continúa siendo favorable a España en 2020, alcanzando hasta el mes de julio los 268,8 M EUR. El saldo del año 2019 fue de 338,2 M EUR, empeorando con respecto a 2018 (405,1 M EUR).

BALANZA COMERCIAL BILATERAL (MILES EUR)

	2017	2018	2019	%VAR (19-18)
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS				
	376,7	453,75	461,78	1,77%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS				
	65,86	48,64	123,54	153,99%
SALDO	310,84	405,11	338,24	-16,51%
TASA DE COBERTURA	572%	933%	373,80%	-59,93%

Fuente: ESTACOM

Última actualización: octubre 2020

3.2.2 Distribución del comercio por sectores

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A PANAMÁ (MEUR)

ELEMENTO	2016	2017	2018	2019
BIENES DE EQUIPO	122,75	157,78	227,46	224,75
SEMIMANUFACTURAS	120,16	117,23	124,83	132,19
MANUFACTURAS DE CONSUMO	45,35	46,39	42,50	47,12
ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO				
	30,7	34,64	38,14	38,22
BIENES DE CONSUMO DURADERO	5,76	5,18	5,98	5,85
OTRAS MERCANCIAS	6,41	8,41	6,42	5,72
SECTOR AUTOMOVIL	2,27	2,57	3,16	3,51
PRODUCTOS ENERGETICOS	1,14	2,48	3,53	2,59
MATERIAS PRIMAS	1,92	2,01	1,73	1,84
TOTAL	336,49	376,70	453,75	461,77

Fuente: ESTACOM

IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DESDE (MEUR)

ELEMENTO	2016	2017	2018	2019
MATERIAS PRIMAS	0,46	0,39	0,60	83,07
ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO				
	37,85	58,18	32,82	36,69
PRODUCTOS ENERGETICOS	0,00	0,00	0,00	2,46
BIENES DE EQUIPO	6,56	3,66	11,74	2,11
MANUFACTURAS DE CONSUMO	1,01	2,01	2,02	0,63
SECTOR AUTOMOVIL	0,66	0,60	0,41	0,38
SEMIMANUFACTURAS	2,77	0,67	0,75	0,38
OTRAS MERCANCIAS	0,49	0,33	0,22	0,23



Su Majestad el Rey Don Juan Carlos recibe el saludo del entonces presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela, a su llegada a las esclusas de Cocolí.-Panamá, 26.06.2016.- © Casa de S.M. el Rey

BIENES DE CONSUMO DURADERO	0,02	0,04	0,07	0,03
TOTAL	49,84	65,86	48,64	123,53

Fuente: ESTACOM

3.2.3 Distribución del comercio por productos

Principales productos exportados de España a Panamá - Balanza (datos en M EUR)

PRODUCTO	2017	2018	2019	%2019 TOTAL
Vehículos, material ferroviarios	29,27	123,84	82,07	17,77%
Barcos y embarcaciones	5,84	4,92	49,81	10,79%
Aceites esenciales; perfumer.	38,63	40,71	45,02	9,75%
Máquinas y aparatos mecánicos	48,88	41,88	32,67	7,07%
Productos farmacéuticos	26,15	28,53	31,27	6,77%
Aparatos y material eléctricos	36,21	29,31	31,09	6,73%
Manuf. De fundic., hier./acero	34,37	21,79	25,34	5,49%
Prendas de vestir, no de punto	14,2	12,61	12,9	2,79%
Muebles, sillas, lámparas	9,22	7,03	12,07	2,61%
Productos cerámicos	11,76	10,24	10,49	2,27%
Mat. Plásticas; sus manufactu.	7,64	8,25	9,75	2,11%
Bebidas todo tipo (exc. Zumos)	7,13	9,18	9,21	1,99%
Prendas de vestir, de punto	9,64	7,43	7,69	1,67%
Caucho y sus manufacturas	2,75	7,96	7,53	1,63%
Códigos especiales de la nomenclatura combinada				
.	8,49	6,77	5,73	1,24%
Aluminio y sus manufacturas	4,48	5,34	5,55	1,20%
Grasas, aceite animal o vegetal	4,43	5,02	4,97	1,08%
Madera y sus manufacturas	4,28	3,49	4,49	0,97%
Manufact. de cuero, marroquinería	3,69	4,15	3,99	0,86%
Residuos industria alimentaria	2,69	3,98	3,76	0,81%
Otros	309,77	382,46	395,42	85,63%
TOTAL	376,7	453,75	461,78	100,00%

Fuente: Estacom

Última actualización: octubre 2020

Principales productos importados en España desde Panamá - Balanza comercial bilateral (datos en M EUR)

PRODUCTO	2017	2018	2019	%2019 TOTAL
Minerales, escorias y cenizas	0	0	80,86	65,45%
Pescados, crustáceos, moluscos	46,45	27,16	30,58	24,75%
Cobre y sus manufacturas		0,19	1,89	1,53%
Frutas /frutos, s/ conservar	0,5	0,75	1,5	1,21%

FICHA PAÍS PANAMÁ

Legumbres, hortalizas, s/ conserv.	1,24	0,86	1,45	1,17%
Residuos industria alimentaria		0,35	1,37	1,11%
Grasas, aceite animal o vegetal	7,32	0,43	1,3	1,05%
Máquinas y aparatos mecánicos	2,43	6,88	0,85	0,69%
Aparatos y material eléctricos	0,23	0,29	0,41	0,33%
Vehículos ferroviarios	0	0,55	0,39	0,32%
Vehículos automóviles; tractores	0,49	0,43	0,37	0,30%
Manuf. De fundic., hier./acero	0,38	0,23	0,37	0,30%
Bebidas todo tipo (exc. Zumos)	2,29	2,95	0,35	0,28%
Relojería	0,17	0,31	0,26	0,21%
Aluminio y sus manufacturas	0,01	0,16	0,25	0,20%
Mat. Plásticas; sus manufactu.	0,06	0,2	0,24	0,19%
Códigos especiales de la nomenclatura combinada				
.	0,33	0,22	0,23	0,19%
Manufact. De cuero, marroquinería	0,34	0,1	0,09	0,07%
Azúcares; artículos confitería	0,19	0,25	0,07	0,06%
Aparatos ópticos, medida, médicos	0,05	0,15	0,06	0,05%
Resto	62,46	42,47	122,9	99,48%
TOTAL	65,86	48,64	123,54	100,00%

Fuente: ESTACOM

3.2.4 Inversiones

De España en Panamá

La presencia española en este país abarca un buen número de sectores: construcción, ingeniería, aviación comercial, sector editorial, telecomunicaciones, seguros, juego, agencia de noticias, sector energético, moda, gestión de hoteles, consultoría y comunicación.

Según datos publicados por la Secretaría de Estado de Comercio de España, los flujos de inversión bruta española alcanzaron los €38,20 millones en el año 2019. En 2018 fueron llamativamente superiores, €136,8 millones, frente a los €55,5 millones de 2017. Nuestra inversión en Panamá ha venido disminuyendo desde 2012 (€172 millones) y cambiando su estructura. En los seis primeros meses de 2020 los flujos de inversión española en Panamá alcanzaron los 8 millones de euros.

El stock de inversión española en Panamá, según los últimos datos publicados fue de €1.965 millones en 2018, aumentando respecto a los €1.774 millones de 2017, pero inferior a los €2.516 millones de 2016. Panamá constituye el primer destino de las inversiones españolas en Centroamérica y 28º en el mundo.

De Panamá en España

Panamá no ofrece datos sobre las inversiones hechas en España.

Según los últimos datos de la Secretaría de Estado de Comercio de España, los flujos de inversión panameña en España en 2019 alcanzaron los €391 mil, sustancialmente inferiores a los de 2018 (€5,7 millones). El sector inmobiliario español fue el único receptor de la IED panameña en 2019. En 2018, el 66% de la inversión de Panamá en España fue en el sector inmobiliario, seguido por un 25% invertido en agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados.

El stock de inversión panameña en España ascendía a €7,43 millones en 2018 (último dato publicado), lo que supone un 1,6% más que los €7,3 millones de 2017. Panamá constituye el 48º país inversor en nuestro país.

FLUJOS DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN PANAMÁ (DATOS EN M EUR)

	2016	2017	2018	2019
INVERSIÓN BRUTA	27,3	55,5	136,8	38,2
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	4,4	0	89,8	13,5

Telecomunicaciones	4,3	0	0	7,2
Extracción de crudo de petróleo y gas natural				
	0	0	0	5,2
Servicios técnicos Arquitectura e Ingeniería				
	0	0,8	0,1	4,8
Servicios financieros	2,3	3,2	11,7	1,9
Servicios de información	0,4	0,99	0	0,49
Industria química	0,1	0	29,5	0
Pesca y acuicultura	1,4	0	2,4	0
Comercio Mayor e intermediarios	0	0	1,1	0
Otras Activ. Prof, científicas y técnicas				
	0	0	1,1	0
Construcción de edificios	0,5	2,6	0,4	0
Fabricación de material y equipo eléctrico				
	0	0	0,3	0
Actividades inmobiliarias	0,5	0,5	0,2	0
Ingeniería civil	6,6	43,6	0	0
Resto	17,9	9,4	0,1	5,1

Fuente: Datainvox

Actualizado en octubre 2020

FLUJOS DE INVERSIONES DE PANAMÁ EN ESPAÑA (DATOS EN M EUR)

	2016	2017	2018	2019
INVERSIÓN BRUTA	0,44	0,865	5,7	0,391
INVERSIÓN NETA	60	154,7	177,5	146,1
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Actividades inmobiliarias	0	0,3	3,7	0,391
Agricultura, ganadería, caza y serv. relacionados				
	0	0	1,4	0
Comercio al por mayor e intermediarios comerciales				
excep.vehículos motor	0,4	0,8	0	0
Construcción de edificios	0	0	0,5	0
Resto	0	0	0	0

Fuente: Datainvox

Actualizado en octubre de 2020

3.2.5. Operaciones importantes realizadas

La obra más representativa es indiscutiblemente la ampliación del Canal, cuyo componente más importante (construcción del tercer juego de esclusas) fue adjudicado al consorcio Grupo Unidos Por el Canal (GUPC) encabezado por SACYR (junto a la italiana Impregilo, la belga Jan de Nul y la Panameña CUSA). A pesar de las dificultades técnicas y financieras, el Canal fue inaugurado con éxito el 26 de junio de 2016, con asistencia del Rey emérito D. Juan Carlos. No obstante, CUSA y el estado panameño tienen abiertas varias controversias sometidas a arbitraje.

En octubre de 2010, un consorcio formado por FCC con un porcentaje del 45%, conjuntamente con la brasileña Odebrecht (55%) y con trenes de Alstom se adjudicó el proyecto y obra de la primera línea de metro de Panamá, inaugurada en abril de 2014.

Este mismo consorcio FCC-Odebrecht fue adjudicatario del proyecto Línea 2 del Metro, consistente en el diseño y construcción de la obra civil, instalaciones auxiliares y estaciones. También contempla el suministro e instalación del sistema integral ferroviario, incluyendo el material rodante y la puesta en marcha del servicio. La Línea 2 fue inaugurada el pasado 25 de abril de 2019.

Por último, en octubre de 2018 el mismo consorcio resultó adjudicatario de la ampliación de la Línea 2 del Metro hasta la nueva Terminal 2 del aeropuerto de Tocumen.

Por otro lado, FCC mantiene una controversia comercial con la Caja de Seguro Social (CSS) por el proyecto hospitalario Ciudad de la Salud.



La entonces ministra de Relaciones Exteriores de Panamá Isabel de Saint Malo y su anterior homólogo Josep Borrell, en el Palacio de Viana. 24-04-2019.-FOTO MAEC

Acciona se adjudicó a finales de 2016 cuatro proyectos de construcción de cuatro plantas potabilizadoras. Además, a comienzos de 2017 se ha adjudicado en consorcio con la costarricense MECO (60%Acciona, 40% Mecos) la ampliación de la autopista panamERICANA.

En julio de 2019 OHL se adjudicó la extensión de la Línea 1 de Metro. En julio de 2019 OHL se adjudicó la extensión de la Línea 1 de Metro. En octubre 2020 Elecnor resultó elegida para ejecutar un proyecto de Etesa para transmisión eléctrica entre Colón y Panamá.

Durante 2020 se han producido dos importantes adjudicaciones a empresas españolas: El Nuevo Hospital del Niño a Acciona por 558 MUSD y la línea de transmisión de 230 kv Sabanitas - Panamá III a Elecnor por 86 MUSD

3.3. Cooperación

Panamá figura en el V Plan Director de la Cooperación Española, para el periodo 2018-2021, dentro del grupo de países tipificados como Países de Cooperación Avanzada y por tanto un país, que además de la continuación de las líneas de acción que desarrolla en la actualidad, debe ser readequado o rediseñado de acuerdo a lo establecido dentro de los llamados Acuerdos de Nueva Generación (ANG), tipificados en el mismo. También es importante recordar que la Cooperación Española se encuentra bajo el amparo de la VII Comisión Mixta Hispano - Panameña (VII COMIX), y su Memorandum de Entendimiento, el cual fue firmado el 23 de julio de 2015 en Madrid, tiene un periodo de vigencia de cuatro años (2015-2018).

Las intervenciones desarrolladas a través de la OTC de Panamá se realizan en el marco de tres grandes ejes diferenciados:

- Programa bilateral
- Cooperación multilateral
- Acción humanitaria

En el año 2020 se inicia una nueva andadura para AECID en Panamá a través de la Cooperación Delegada.

Por otro lado, la cooperación cultural se encausa a través del Centro Cultural Casa del Soldado, ubicado en un edificio histórico del Casco Viejo cedido por Panamá a la AECID en 2009 e inaugurado en 2013.

A. Cooperación bilateral

Las prioridades sectoriales de la AECID en Panamá son tendentes a favorecer el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 como nuevo compromiso y estrategia internacional. La misma pretende Erradicar la pobreza, Construir resiliencia de las personas y comunidades, Reducir las desigualdades, Defender los derechos humanos y libertades fundamentales, Promover un crecimiento económico inclusivo, Conservación del planeta y la lucha contra el cambio climático.

Dentro de las prioridades sectoriales se encontrarían: la Gobernabilidad, el Crecimiento Económico para la reducción de la pobreza, Necesidades Sociales Básicas (Educación y Agua y saneamiento), la Ayuda Humanitaria y la Cultura para el desarrollo.

B. Cooperación multilateral

Si bien no hay actualmente nuevos financiamientos que intervengan en Panamá, en el ámbito regional existen iniciativas en curso con los principales socios de la AECID dentro del sistema. Entre los principales proyectos en ejecución o recientemente ejecutados se puede mencionar el Programa Regional de Cambio Climático para América Latina y el proyecto "Seguridad integral y prevención de la violencia que afecta niños, niñas, adolescentes y jóvenes (nnaj) en Centroamérica (PREJUVE)", ambos ejecutados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; el proyecto de Fortalecimiento en la Región Mesoamericana de la Resiliencia de la Agricultura Familiar, a través de la Prevención y Respuesta Efectiva Frente a Enfermedades Fito y Zoo-Sanitarias, ejecutado por la FAO y el Portal Regional de Transferencia de Tecnología y Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe (REGATTA, por sus siglas en inglés), a cargo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA

Por otro lado, y aunque desde la sede de AECID en Madrid, no se ha formalizado, la OTC está desarrollando una función de interlocución con los OOH en general y con las diferentes oficinas (bilaterales y regionales) del Sistema de Naciones Unidas en particular, presentes en Panamá. En concreto, se encarga a esta OTC el apoyo al seguimiento de iniciativas con enfoque regional; apoyo y ayuda en la transmisión de información, coordinación de enfoques y de criterios entre las diferentes OTCs en la región.

C. Acción humanitaria

La AECID cuenta en Panamá con un depósito de pre-posicionamiento para asegurar una rápida respuesta a las emergencias que puedan darse en la región, tanto derivadas de eventos naturales como de conflictos sociales y/o políticos. Dicho depósito se encuentra integrado en el de UNHRD. Este punto focal permite tener una labor de información y coordinación antes emergencias y desastres naturales con el resto de las OTCs de la Región de Centroamérica y Caribe y con el Cono Sur.

Además de la respuesta de emergencia se desarrolla una importante trama de fortalecimiento institucional, financiación de proyectos y programas e implementación de alianzas y sinergias con otros actores humanitarios presentes en Panamá, tales como (OCHA, OPS, Federación de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y Comité Internacional de la Cruz Roja, Cruz Roja Española).

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Visitas autoridades panameñas a España

10/11-07-2011, visita oficial a España del presidente Martinelli invitado por S.M el Rey.

07-05-2012, visita a España del ministro de la Presidencia, Jimmy Papadimitriou para la reunión de ministros de Presidencia, en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz. Encuentro bilateral con la vicepresidenta del Gobierno.

07-05-2012, visita a España del ministro de Relaciones Exteriores Roberto Henríquez. Entrevista con MAEC y con SECIPI.

16-11- 2012, visita a Cádiz del presidente de la República en el marco de la Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno.

24/27-07-2013, visita a España del ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Núñez Fábrega.

04-03-2014, visita a España del ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Álvarez de Soto.

08/09-09-2014, visita oficial del presidente Juan Carlos Varela a España.
 19/24-11-2014, visita del alcalde de Panamá, José Blandón, que incluye visitas a Madrid, Barcelona, Santander y Málaga.
 20-01- 2015, visita del viceministro Académico de Educación, Carlos Staff, a la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Salamanca y al Instituto Cervantes.
 21/25-07-2015, Visita a Madrid de la viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, María Luisa Navarro, con motivo de la firma del Acta de la VII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre España y Panamá (2015- 2019).
 07/08-04-2016, Delegación de Panamá presidida por el ministro de Gobierno, Milton Henríquez, para conocer iniciativas y buenas prácticas en materia de reeducación y reinserción de las personas privadas de libertad.
 10/15-09- 2016, ministro de Gobierno, Milton Henríquez y presidente de la Corte Suprema de Justicia visitan Santander, invitados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.
 10/17-11-2018, El ministro de Gobierno de Panamá, Carlos Rubio, realizó una visita oficial a España
 24/26-04- 2019, la vicepresidenta de la República y ministra de Relaciones Exteriores, Isabel De Saint Malo realiza visita oficial.
 16/18-09-2019, Judi Meana, vicealcaldesa de Panamá visita España con motivo del IV Foro Iberoamericano de Alcaldes.

Visitas autoridades españolas a Panamá

22/23-02-2011, el ministro de Fomento, José Blanco visitó Panamá y participó en un foro de empresas españolas.
 Abril de 2011, la vicepresidenta del Congreso, Teresa Cunillera, al frente de una delegación de diputados y senadores españoles, visita Panamá para participar en la 124ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria.
 30-05-2011, visita del director de AECID
 21/22-09-2011, visita Panamá el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo.
 Septiembre de 2011, visita del director de la Agencia Española de Administración Tributaria.
 Octubre de 2011, visita del presidente del Consejo General del Poder Judicial.
 Noviembre de 2011, visita de la directora del Instituto Cervantes.
 25-07-2012, el presidente del Senado, Pío García Escudero visitó Panamá en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz.
 02-10-2012, los príncipes de Asturias, acompañados, entre otros por el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, visitaron Panamá con motivo del inicio de los actos conmemorativos del Quinto Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico.
 05-12-2012, la ministra de Fomento Ana pastor visitó Panamá para Participar en el Foro Panamá-Unión Europea e impulsar la colaboración en infraestructuras entre ambos gobiernos.
 24-02-2013, el director del Instituto Cervantes, Víctor García de la Concha, junto al presidente de la RAE y otros académicos y funcionarios visitó Panamá en el marco de los preparativos para el VI Congreso Internacional de la Lengua Española.
 20-03-2013, el presidente de Asturias, Javier Fernández, visitó Panamá encabezando una delegación comercial como parte de una gira en la que se incluían también Colombia y México.
 08-04-2013, visita del secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes, José Luis Ayllón.
 11-04-2013, visita del secretario de Estado de Cultura, José María Lasalle.
 17-04- 2013, el Buque Escuela de la Armada española "Juan Sebastián de Elcano" visitó Panamá con motivo del quinto centenario del descubrimiento del Mar del Sur.
 2/5-07-2013, SECIPI. Conferencia de embajadores de España en Iberoamérica.
 16-09-2013, visita a Panamá de los presidentes del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, y del Senado, Pío García Escudero, con delegaciones parlamentarias para el IX Foro Parlamentario Iberoamericano.

19/21-09-2013, visita a Panamá de la ministra de Fomento, Ana Pastor, con motivo de la Reunión de ministros Iberoamericanos de Infraestructura y Logística, acompañada del presidente de Puertos del Estado, José Llorca, y Alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez.
 19/20-09-2013, visita a Panamá de la directora del INSS, María Eugenia Martín Mendizábal.
 18/19-10-2013, visita a Panamá del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel Margallo, con motivo de la XXIII Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno.
 17-20-10-2013, visita a Panamá del príncipe de Asturias para eventos relacionados con la Cumbre Iberoamericana, el VI Congreso Internacional de la Lengua Española y la clausura del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico.
 27/29-11-2013, visita a Panamá del director General de Migraciones, Aurelio Miras.
 06-01-2014, visita a Panamá de la ministra de Fomento, Ana Pastor, acompañada del secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, Jesús Gracia.
 03/05-02-2014, visita a Panamá del diputado de CiU, Josep Sánchez Llibre.
 17/19-03-2014, visita a Panamá del presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo. Entrevista con ministros de Relaciones exteriores, Educación y Asuntos del Canal.
 30-06/02-07-, Visita Panamá el Sr. presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con motivo de la toma de posesión del Presidente de Panamá Juan Carlos Varela.
 02/05-02-2015 visita Panamá del diputado de CiU Josep Sánchez Llibre con una delegación de empresarios
 12/13-02-2015, visita del diputado de CiU Pere Macías.
 09/11-04-2015, Viaja a Panamá el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, para asistir como invitado especial a la Cumbre de las Américas.
 02/05-06-2015, visita de la ministra de Fomento, Ana Pastor, a las obras de ampliación del Canal y firma de Memorando de Entendimiento sobre cooperación en materia de Infraestructuras.
 21/26-09-2015, visita del vicepresidente del Tribunal Supremo, Ángel Juanes Peces, para participar en Cumbre Judicial.
 05/07-10-2015, visita del presidente del Comité Olímpico Español, Alejandro Blanco Bravo.
 09-11- 2015, visita del director General de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez.
 14-03-2016, visita del director General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Competitividad, Jorge Dajani González.
 16-03-2016, visita del director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de España, Santiago Menéndez Menéndez y del jefe de la Unidad de Coordinación de las Relaciones Internacionales de la AEAT.
 22-05-2016, visita de la ministra de Fomento, Dª Ana Pastor acompañada por el alto comisionado Marca España, Carlos Espinosa de los Monteros, para recorrer las obras de ampliación del Canal.
 13-06- 2016, visita del secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, para presentación del Informe del PNUD sobre desarrollo humano para América Latina.
 26-06-2016, visita de SM el rey Juan Carlos para inauguración ampliación del Canal de Panamá, acompañado de una Delegación integrada por: el secretario de Estado de Política Exterior, Ignacio Ybáñez, el director general de Iberoamérica, Pablo Gómez de Olea, el jefe de la Secretaría del rey Juan Carlos, Alfonso Sanz Portolés.
 21/ 22-07-2016, visita del secretario general de la Emigración de la Xunta de Galicia, Antonio Rodríguez, para mantener contacto con la colectividad gallega residente en Panamá.
 28-07/02-08-2016, visita del senador Dionisio Garcia Carnero, en el marco de la Reunión anual del Consejo de Expertos del Programa Regional de Participación Política Indígena (PPI) de la Fundación Konrad Adenauer (KAS).
 23-11-2016, visita del subdirector general Adjunto de Economía Social del



Encuentro entre Don Felipe y Su Excelencia Laurentino Cortizo, presidente electo de la República de Panamá, con motivo del viaje de SM para asistir a la Conmemoración del V Centenario de la Ciudad de Panamá.-30/06/2019.- © Casa de S.M. el Rey

Ministerio de Empleo, José Manuel Sánchez

26/27-01-2018, visita de D. Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (SECIPIC), visita oficial en Panamá los días 26 y 27 de enero; acompañado del director general para Iberoamérica y el Caribe, Antonio Pérez-Hernández y de la directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID, Doña Carmen Castiella.

07-02-2018, director general de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, Luis Lafuente.

08-05-2018, coronel jefe de la UCO, Manuel Sánchez Corbí, general de Policía Judicial.

15/19-05-2018, el presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas, en el marco de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.

04/08-06-2018, Alfonso Villagómez Cebrián, magistrado del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 14 de Madrid, para asistencia técnica al Órgano Judicial de Panamá.

20-06- 2018, magistrada Nuria Cleries Nerín, asistencia técnica a la Corte Suprema de Justicia en la implementación de la Carrera Judicial.

Julio 2018, visita del nuevo Secretario General de la OEI, Mariano Jabonero. 23-01-2019, con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud y la visita del papa Francisco: visitaron Panamá: Excmo. y Rvdm. Sr. D. Ricardo Blázquez Pérez, cardenal-arzobispo de Valladolid, presidente de la Conferencia Episcopal Española; Excmo. y Rvdm. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera, cardenal-arzobispo de Valencia, vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española, Excmo. y Rvdm. Sr. D. Carlos Osoro, cardenal-arzobispo de Madrid, Excmo. y Rvdm. Sr. D. Joan Enric Vives Sicilia, arzobispo "ad personam" y obispo de Urgell, Co-príncipe de Andorra, Excmo. y Rvdm. Sr. D. Antonio Gomez Cantero, obispo de Teruel.

01-02-2019, Visita de Pablo Platas, jefe Departamento Cooperación y Promoción Cultural (AECID).

26-04--2019, visita del magistrado Jorge Jiménez, director de la Escuela Judicial de España, sede Barcelona para asistir al Seminario sobre Integridad y Transparencia Judicial.

06-06-2019, visita del magistrado Alfonso Villagómez.

13-06-2019, con ocasión de la Reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Parlatino: Ramón Jáuregui Atondo, co-presidente EuroLat y Javier Fernández Fernández, co-secretario EuroLat

29-06/01-07-2019, visita de Su Majestad El Rey con motivo del Traspaso Mando Presidencial, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell y Rafael Garranzo, director para Iberoamérica y el Caribe.

28-10-2019. Pilar Cancela Rodríguez, diputada por La Coruña, secretaria Área Políticas Migratorias PSOE y Javier Vila, coordinador para América y miembro del Comité Federal PSOE. Azucena Martí, delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas(DGPNSD). Elena Álvarez, subdirectora de

Relaciones Institucionales (DGPNSD). Andrés Pérez, jefe Cooperación Internacional del CIPCO del Ministerio del Interior

12/13-11-2019, con motivo de la Duodécima Sesión Plenaria Ordinaria del PARLATINO visitaron Panamá, Javi López, co-presidente de EuroLat y los co-vicepresidentes de EuroLat, Jordi Cañas y Hermann Tertsch, así como de los eurodiputados españoles José Ramón Bauzá Díaz; Izaskun Bilbao Barandica; Ibán García Del Blanco; Mónica Silvana González; Alicia Homs Ginel; Leopoldo López Gil; Javier Nart; Juan Ignacio Zoido Álvarez

3.5. Principales Acuerdos Bilaterales

Contrato de arrendamiento para la construcción del edificio de España en la Exposición Nacional de Panamá

Firma: 1 de diciembre de 1914

Ratificación: 15 de junio de 1915

En vigor: 15 de junio de 1915

Canje de notas sobre concesión de franquicia telefónica y telegráfica al Jefe de la Misión de España en Panamá

Firma: 27 de abril y 11 de junio de 1927

En vigor: 11 de junio de 1927

Tratado de paz y amistad

Firma: 18 de marzo de 1953

Ratificación: 23 de junio de 1954

En vigor: 23 de junio de 1954

B.O.E.: 6 de julio de 1954

Canje de Notas sobre supresión de visados

Firma: 18 de noviembre de 1965

En vigor: 18 de diciembre de 1965

B.O.E.: 24 de junio de 1982

Canje de notas sobre supresión de visados a los pasaportes diplomáticos y del personal de servicio

Firma: 6 y 9 de diciembre de 1965

En vigor: 9 de diciembre de 1965

Convenio de cooperación social

Firma: 27 de diciembre de 1966

Ratificación: 20 de julio de 1970

En vigor: 20 de julio de 1970

B.O.E.: 5 de agosto de 1970

Canje de notas estableciendo un Protocolo adicional al Convenio de cooperación social de 27 de diciembre de 1966

Firma: 29 de octubre de 1970 y 20 de enero de 1971

En vigor: 20 de enero de 1971

Canje de notas formalizando el Acuerdo respecto a la cesión por Iberia al Gobierno panameño de todos sus derechos e intereses en Air Panamá Internacional

Firma: 23 de septiembre y 5 de diciembre de 1977

En vigor: 12 de diciembre de 1977

B.O.E.: 25 de febrero de 1978

Convenio de cooperación cultural

Firma: 2 de mayo de 1979

En vigor: 14 de enero de 1980

B.O.E.: 5 de abril de 1980

Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación cultural y educativa

Firma: 14 de febrero de 1982

En vigor: 14 de febrero de 1982

B.O.E.: 16 de octubre de 1982
 Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación económica y comercial
 Firma: 14 de febrero de 1982
 En vigor: 14 de febrero de 1982
 B.O.E.: 16 de octubre de 1982

Convenio básico de cooperación científica y técnica
 Firma: 3 de junio de 1983
 En vigor: 24 de enero de 1986
 B.O.E.: 25 de febrero de 1986

Tratado sobre traslado de personas condenadas
 Firma: 20 de marzo de 1996
 En vigor: 29 de junio de 1997
 B.O.E.: 27 de junio de 1997

Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones
 Firma: 10 de noviembre de 1997
 En vigor: 31 de julio de 1998
 B.O.E.: 23 de octubre de 1998 y 19 de noviembre de 1998

Tratado de extradición
 Firma: 10 de noviembre de 1997
 En vigor: 6 de septiembre de 1998
 B.O.E.: 5 de septiembre de 1998 y 26 de septiembre de 1998

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas
 Firma: 13 de febrero de 1998
 En vigor: 17 de agosto de 1999
 B.O.E.: 20 de julio de 1999

Convenio sobre asistencia legal y cooperación judicial en materia penal
 Firma: 19 de octubre de 1998
 En vigor: 1 de marzo de 2000
 B.O.E.: 18 de febrero de 2000

Canje de Notas por el que se enmienda el Convenio de cooperación cultural de 2 de mayo de 1979 y se deroga el Convenio de reconocimiento de títulos académicos de 15 de marzo de 1926
 Firma: 18 y 20 de diciembre de 2000
 En vigor: 28 de septiembre de 2001
 B.O.E.: 25 de octubre de 2001

Acuerdo sobre transporte aéreo
 Firma: 7 de agosto de 2001
 En vigor: 10 de mayo de 2002
 B.O.E.: 11 de junio de 2002

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares
 Firma: 25 de noviembre de 2008
 En vigor: 12 de octubre de 2010
 B.O.E.: 12 de julio de 2011

Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y prevenir la evasión fiscal. Protocolo
 Firma: 7 de octubre de 2010
 En vigor: 25 de julio de 2011
 B.O.E.: 4 de julio de 2011
 Acuerdo sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales (Canje de Notas)

Firma: 29 de noviembre de 2012 y el 4 de febrero de 2014
 En vigor: 11 de julio de 2014
 B.O.E.: 9 de junio de 2014

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de la Presidencia de Panamá y el Ministerio de Fomento de España sobre Cooperación en Materia de Transportes e Infraestructuras.
 Firma: 3 de junio de 2015.
 Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España y el Ministerio de Salud de Panamá para la formación de Personal Sanitario.
 Firma: 28 de julio de 2015 y el 7 de septiembre de 2015.

Acuerdos no normativos suscritos:

Acreditación del Centro de Lenguas de la Universidad de Panamá para la incorporación en la Red de Centros Asociados del Instituto Cervantes.

Memorándum de Entendimiento entre la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá, ARAP y la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.

Acuerdo de Gestión para el Foro “El Desarrollo de Panamá y el uso sostenible de sus recursos marinos y costeros entre la Asociación de Ejecutivos de Empresas, APEDE y el Fondo Mixto Hispano-panameño de Cooperación”.

Memorándum de Entendimiento en materia de cooperación pesquera entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España.

Acuerdo de Gestión para la “Ejecución del Diplomado en Inocuidad de Alimentos” entre la Fundación Tecnológica de Panamá de la Universidad Tecnológica de Panamá y el Fondo Mixto Hispano-panameño de Cooperación”.

Memorándum de Entendimiento para alcanzar un acuerdo en materia de intercambio fiscal y promoción recíproca de inversiones.

3.6. Datos de la Representación Española

Embajada de España (Cancillería y Sección Consular)

Palacio de España. Plaza de Belisario Porras,
 entre Av. Perú y calle 33ª, Panamá
 Teléfono. (507) 2071500
 Embajador: D. Francisco Javier Pagalday Gastelurrutia
 Segunda Jefatura: D. Gabriel Alou Forner
 Encargada de los Asuntos Consulares y Administrativos: Dª María Villota Vaquero.
 Consejero de Finanzas, Representante de España ante el CIAT (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias): (Vacante)
 Teléfono. +507 2237115

Oficina Comercial.

Edificio Iberoamérica, 8º.
 Teléfono. +507 2694018.
 Consejero económico y comercial: D. Sergio Vela Ortiz.

Oficina Técnica de Cooperación

Ciudad del Saber, Edif. 197, Clayton.
 Teléfono. +507 3170343
 Coordinador general: D. José Antonio González Mancebo

Consulado honorario

Consulado Honorario en David, provincia de Chiriquí,
Cónsul: D. Agapito Cortizo
Teléfono. +507 775 2588.
Palacio de España. Plaza de Belisario Porras,
entre Av. Perú y calle 33ª, Panamá
Teléfono.: (507) 2071500
Correo Electrónico: emb.panama@maec.es

Centro Cultural Casa del Soldado

Plaza de Francia, a un costado del INAC,
Casco Viejo.
Teléfono: (507) 3782300.
Página web: www.ccecasadelsoldado.org